

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Accionistas de  
PAUGEN S.A.  
Guayaquil - Ecuador**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de PAUGEN S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan fielmente, los aspectos importantes de la situación financiera de PAUGEN S.A., al 31 de diciembre del 2019, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA)., nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros*.

Somos independientes de la Compañía auditada de conformidad con los requerimientos del Código de Ética que son aplicables para nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión no modificada.

## **Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros**

La administración de PAUGEN S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y del Control Interno que determina necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista de hacerlo.

La Junta de Accionistas de la entidad es la responsable de la aprobación de los estados financieros de la compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detectará una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1. Durante el proceso del examen de auditoría el auditor deberá evaluar el sistema de control interno que ha implementado la dirección de la compañía, emitiendo un informe que se denominará "Comunicación de deficiencias en el control interno" que contengan las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a estos controles, adicional el auditor deberá comunicar a la entidad de control de su

3. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de **PAUGEN S.A** para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría con un párrafo de énfasis.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PAUGEN S.A** en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



**ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS**  
Nº de Registro en la Superintendencia  
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



**C.P.A. Gustavo Acuña M.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Nº de Registro de Auditor - RNAE 116  
Licencia Profesional: RNCPA. 12.434

Guayaquil, 15 de junio del 2020

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Razón social: PAUGEN S.A.**

**R.U.C. No. 0991360735001**

Declaro que la información financiera presentada a los auditores externos ASESORANDO M.A.S. C.A., para la auditoría de los estados financieros de la compañía PAUGEN S.A., revela todas las transacciones realizadas por esta empresa en el periodo 2019 y me declaro responsable respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Políticas contables
- Notas explicativas a los Estados Financieros

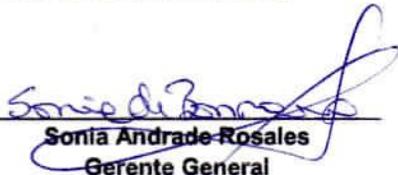
  
**Sonia Andrade Rosales**  
**Gerente General**

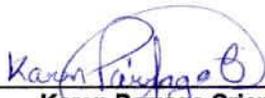
**PAUGEN S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 diciembre del 2019 y 2018**

		(en U.S. Dólares)	
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	8	27.854
Cuentas por cobrar	4	349.087	712.202
Activos por impuestos corrientes	8	35.814	31.618
Inventarios	5	113.301	245.901
<b>Total del activo corriente</b>		<b>498.210</b>	<b>1.017.575</b>
<b>Total del activo</b>		<b>498.210</b>	<b>1.017.575</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	6	38.192	61.458
Cuentas por pagar	7	255.782	564.889
Pasivos por impuestos corrientes	8	1.446	10.640
Pasivos acumulados	9	328	26.941
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>295.748</b>	<b>663.928</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	6	-	4.494
Pasivo por impuesto diferido	8.3	-	37.500
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>41.994</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>295.748</b>	<b>705.922</b>
<b>Patrimonio</b>	11		
Capital		20.000	20.000
Reservas		10.000	10.000
Resultados acumulados		281.653	211.330
Resultado del Ejercicio		(109.191)	70.322
<b>Total del patrimonio</b>		<b>202.462</b>	<b>311.653</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>498.210</b>	<b>1.017.575</b>

Ver notas a los estados financieros

  
**Sonia Andrade-Rosales**  
Gerente General

  
**Karen Parraga Crispin**  
Contadora

**PAUGEN S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 - 2018

		(en U.S. Dólares)	
	Notas	2019	2018
<b>INGRESOS</b>	12	440.747	280.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>440.747</b>	<b>280.000</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	12	512.024	97.037
<b>Margen Comercial</b>		<b>(71.278)</b>	<b>182.963</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	12		
Administración		67.038	41.624
Financieros		7.966	5.583
<b>Total gastos de operacionales</b>		<b>75.004</b>	<b>47.207</b>
<b>Resultado en operación</b>		<b>(146.281)</b>	<b>135.756</b>
<b>Otros Ingresos (Egresos)</b>	12	1.034	87
<b>Resultado antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	8.2	<b>(145.247)</b>	<b>135.843</b>
Participación trabajadores		-	(20.376)
Impuesto a la Renta Corriente		(1.444)	(7.644)
Impuesto a la Renta Diferido		37.500	(37.500)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>(109.191)</b>	<b>70.322</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>(109.191)</b>	<b>70.322</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Sonia Andrade Rosales  
Gerente General

  
Karen Parraga Crispin  
Contadora

**PAUGEN S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 - 2018

	RESULTADOS ACUMULADOS			Resultado del Ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
	Capital	Reserva Legal	Ganancias Ejercicios Anteriores		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	20.000	10.000	211.330	70.322	311.653
Transferencia a Utilidades no distribuidas	-	-	70.322	(70.322)	-
Resultado neto del periodo 2019	-	-	-	(109.191)	(109.191)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	20.000	10.000	281.653	(109.191)	202.462

Ver notas a los Estados Financieros

  
Sonia Andrade Rosales  
Gerente General

  
Karen Farraga Crispin  
Contadora

**PAUGEN S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

	(en U.S. Dólares)	
	2019	2018
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	459.358	311.113
Efectivo pagado a proveedores	(378.537)	(268.377)
Efectivo pagado a empleados	(73.974)	(73.974)
Intereses y comisiones pagados	(7.966)	(5.583)
Otros ingresos y (egresos) netos	1.034	87
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>(85)</u></b>	<b><u>(36.734)</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</u></b>		
Pago de préstamos durante el periodo	(27.761)	(23.236)
Préstamos recibidos durante el periodo	-	79.265
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(27.761)</u></b>	<b><u>56.029</u></b>
Disminución neta del efectivo y equivalente al efectivo	(27.846)	19.295
Saldo al inicio del periodo	27.854	8.559
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo</b>	<b><u>8</u></b>	<b><u>27.854</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
**Sonia Andrade Rosales**  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
**Karen Parraga Crispin**  
Contadora

**PAUGEN S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018

	(en U.S. Dólares)	
	2019	2018
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(145.247)</b>	<b>135.843</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo Neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>		
Depreciación	-	9.986
Impuesto a la renta	(1.444)	(7.644)
Participación trabajadores	-	(20.376)
Prov. Cuentas incobrables	1.637	-
<b>Variaciones en Activos y Pasivos Corrientes por Capital de trabajo</b>		
Cuentas por cobrar	150.000	(101.284)
Cuentas por cobrar relacionadas	152.881	(166.691)
Activo por impuesto corriente	(4.196)	4.015
Otras cuentas por cobrar	300	(300)
Inventarios	132.600	(175.522)
Activos pagados por anticipado	58.298	(81.298)
Cuentas por pagar	35.204	(58.709)
Cuentas por pagar relacionadas	(61.601)	97.548
Anticipos de clientes	(280.373)	295.373
Pasivo por impuesto corriente	(9.194)	7.441
Otras cuentas por pagar	(2.336)	2.576
Pasivos acumulados	(26.612)	22.308
<b>Total ajustes</b>	<b>145.162</b>	<b>(172.576)</b>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(85)</b>	<b>(36.734)</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Sonia Andrade Rosales  
Gerente General

  
Karen Parraga Crispin  
Contadora

**INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS, Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Guayaquil, 15 de junio del 2020

A los Accionistas de  
**PAUGEN S.A.**

Hemos efectuado nuestro examen de Auditoría con la finalidad de emitir nuestra opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, y adicionalmente también hemos revisado el cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial 292 del 18 de Julio del 2014 "NORMAS PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO" tal como lo indica el art. 32 de la norma indicada.

Los procedimientos acordados que fueron aplicados son los siguientes:

1. Verificar que la Compañía mantiene políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos según lo estipula el artículo 3 de la citada Norma y que están acordes con los instructivos emitidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
2. Verificar la existencia del oficial de cumplimiento de cumplimiento según el Art. 33 de la norma vigente y el cumplimiento de sus funciones.
3. Verificar la existencia del código de ética para el Control de Lavado de Activos de la Compañía.
4. Verificar el envió en las fechas que corresponden, de los reportes de operaciones inusuales e injustificadas a la UAFE mediante su página web.

5. Solicitar las carpetas de los reportes enviados a la UAFE mensualmente y por el año 2019 y constatar las cargas a la página web de dicho ente de control.
6. De acuerdo con nuestra revisión de los informes indicados, no se presentaron hallazgos considerados de significancia relativa que pudieran haber tenido algún efecto sobre los estados financieros y las notas complementarias.

Como resultados de los procedimientos antes indicados, informamos que:

- a) La Compañía dispone de un manual de Procedimientos para prevenir, detectar y erradicar el delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos.
- b) La Compañía aplica el Código de Ética aprobado por el directorio, el cual incluye lo siguiente:
  - I) La estructura organizacional de la Unidad y Comité de Cumplimiento;
  - II) La definición y diseño de riesgos en materia de prevención de lavado de activos, conforme a la norma;
  - III) La aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos;
  - IV) Y con el proceso de monitoreo y definición de alertas para la aplicación de la Norma.
- c) Se constató la carga de reportes de operaciones inusuales e injustificadas enviados a la UAFE mediante su página web tomando meses de forma aleatoria, y se ha cumplido con dichas presentaciones.
- d) Está conformado el respectivo Comité de Cumplimiento y permanece como oficial de cumplimiento el Señor Marco Polo Falcones Moreira con cédula de ciudadanía No. 091152452-8 por lo cual se constató el nombramiento por parte de PAUGEN S.A., y el registro y asignación de clave por parte de la Unidad de Análisis Financiero.
- e) Adicionalmente, a la fecha de presentación de este informe la compañía PAUGEN S.A. se encuentra al día en la presentación de su información a la "UAFE".

## OPINIÓN

La compañía PAUGEN S.A., cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial 292 del 18 de Julio del 2014 "NORMAS PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO".

Este informe ha sido preparado única y exclusivamente para uso de la Administración de la Compañía **PAUGEN S.A.** con corte al 31 de diciembre del 2019, y para su presentación ante la Superintendencia de compañías Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por las referidas entidades de control; y no debe ser usado para otro propósito.



**ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS**  
Nº de Registro en la Superintendencia  
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



**C.P.A. Gustavo Acuña M.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Nº de Registro de Auditor - RNAE 116  
Licencia Profesional

Guayaquil, 15 de junio del 2020